



A los efectos que pueda corresponde deajo constancia que los equipos de protección contra las descargas atmosféricas instalados por la Empresa **SAF NUEVAS TECNOLOGÍAS** en el Sanatorio de GREMEDA-IAMPP, ubicado en 18 de Julio y Garzón en la ciudad de Artigas, se desempeñan satisfactoriamente.

El Sistema de Inhibición de Rayos fue instalado hace 2 años y hasta la fecha no hemos tenido inconvenientes por descargas en equipos de la Institución.

Previo a su instalación el Sanatorio registraba frecuentemente graves problemas de descargas atmosféricas.

Se expide la presente constancia para su presentación ante quien corresponda, en la ciudad de Artigas, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecisiete.


Arq. Fernando de Oliveira Madeira
Encargado de Mantenimiento
de GREMEDA - IAMPP
Cel. 099770786